



**POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO:
RESULTADOS ENCUESTA CASEN 2015**
Seremi de Desarrollo Social Metropolitana

Documento elaborado por: Santiago Gajardo Polanco
Área de Estudios
Seremi de Desarrollo Social R.M.

Santiago, octubre 2016

Índice

Índice	2
Presentación	3
Introducción	4
1. Evolución de la pobreza y de la pobreza extrema	12
1.1. Pobreza por ingresos	12
1.2. Pobreza Multidimensional	13
1.3. Panorama de la pobreza comunal	16
2. Distribución del ingreso	17
3. Conclusiones	20
Anexo 1 - Intervalos de confianza para los porcentajes de pobreza y pobreza extrema de ingresos y de pobreza multidimensional	21
Anexo 2 - Fórmula coeficiente de Gini	22

Presentación

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, es el principal instrumento que utiliza el Estado de Chile para conocer las condiciones en las que viven los hogares chilenos, así como para dimensionar los efectos de las políticas sociales en aplicación.

Por esa razón, esta Secretaría Regional estimó necesario realizar la difusión entre la institucionalidad pública regional -así como entre la comunidad en general- de los resultados de la encuesta Casen 2015 correspondientes a la Región Metropolitana de Santiago.

El documento que pongo a disposición de la comunidad, se relaciona con los resultados respecto de la población en situación de pobreza y de la distribución del ingreso entre los hogares de la Región Metropolitana de Santiago. Este trabajo representa sólo la primera entrega de otros que vendrán posteriormente y que esperan contribuir a fortalecer el conocimiento de la realidad que enfrenta nuestra población más vulnerable y a mejorar la eficacia de las políticas públicas que se dirigen a ella.

María Eugenia Fernández A.
Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social
Región Metropolitana de Santiago

Introducción

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), tiene por objetivo conocer periódicamente la situación socioeconómica, nacional y regional, de los hogares y de la población que reside en viviendas particulares, en aspectos tales como la composición de ellas y las familias que las ocupan, además de su nivel de educación, salud, su condición laboral y nivel de ingresos, lo que posteriormente se transforma en la principal fuente de datos utilizada para la medición de la pobreza y desigualdad en Chile.

El presente documento tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta Casen 2015, correspondientes a la situación de pobreza y distribución del ingreso en la Región Metropolitana de Santiago (RMS). A continuación, se entregan algunos antecedentes del proceso, entre cuyos hitos principales es necesario destacar:

- La participación del **Panel de Expertos Casen 2015**, cuya labor de apoyo al Ministerio de Desarrollo Social (MDS), se tradujo en aportes y recomendaciones durante todas las etapas del proceso.
- Las propuestas realizadas por el **Comité Asesor Ministerial sobre Entorno y Redes**, para incorporar la dimensión de Entorno y Redes en la medición de la pobreza multidimensional.
- Al **Instituto Nacional de Estadísticas (INE)**, que realizó el diseño, selección y actualización de la muestra, junto con el cálculo de factores de expansión de la Casen 2015. Además, participó en la Mesa Técnica Interinstitucional con el MDS, bajo asesoría de la CEPAL, con el fin de transferir capacidades técnicas para la medición de pobreza por ingresos.
- Al **Centro de Microdatos de la Universidad de Chile**, el cual aplicó la prueba de campo, levantó la encuesta entre noviembre 2015 y enero 2016 y construyó la de base de datos.
- A la empresa **CADEM**, que se encargó de la supervisión externa del proceso de levantamiento de la Encuesta Casen 2015.
- A la **Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**, quien aplicó la metodología actualizada de medición de pobreza por ingresos con datos de la Casen 2015. Paralelamente, asesoró a la Mesa Técnica Interinstitucional MDS-INE, para transferir capacidades técnicas en la medición de la pobreza por ingresos.
- Por otra parte, la **Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI)**, que asesoró en el análisis de las propuestas al comité para incorporar Entorno y Redes en la medida de pobreza multidimensional. Por último, apoyó en la programación de indicadores y medición de pobreza multidimensional con datos Casen 2015.

Con respecto a las principales innovaciones en cuanto a representatividad de la encuesta, es posible señalar que la Casen 2015 fue diseñada para ser representativa a nivel nacional, regional, por zona de residencia (urbana y rural), y en comunas que, sumadas, concentran el 80% ó más de las viviendas de cada región (según marco muestral INE).

La encuesta se aplicó en un total de 83.887 hogares residentes, en 324 comunas de las 15 regiones del país, lo que permitió recolectar información sobre 266.968 personas; cifra considerablemente superior, en comparación, con la Casen 2013, que se aplicó en 66.725 hogares, con 218.491 integrantes.

Con respecto a las principales innovaciones, en términos de las preguntas incorporadas al cuestionario se destacan:

- La nueva categoría de **“Conviviente Civil”**, reconociendo así la nueva realidad jurídica del Acuerdo de Unión Civil.
- El **Entorno Cercano a la Vivienda**: disponibilidad de equipamiento, seguridad, medioambiente y tiempos de traslado al trabajo.
- Las **Redes de Apoyo** con las que cuentan los hogares, participación en organizaciones sociales, afiliación a organizaciones del trabajo (sindicales, de funcionarios, gremiales y colegios profesionales).
- Las experiencias de **discriminación y/o trato injusto** que han afectado a sus integrantes.
- La **Diversidad Sexual: identidad de género y orientación sexual** de personas adultas.
- La actualización y graduación de preguntas sobre dificultades debido al **estado de salud**, relevantes para el análisis de **dependencia y discapacidad**.
- La **carrera cursada en educación superior**.
- La **Deserción escolar**.
- El **tipo de combustible y fuentes de energía** utilizados en la vivienda.

Metodología de medición de pobreza por ingresos: valores de líneas de pobreza y pobreza extrema por tamaño del hogar (2015)

Como ya es sabido, la nueva metodología de medición de pobreza por ingresos (uno de los cambios principales incorporados a partir de Casen 2013), impuso estándares más exigentes, lo cual quedó reflejado en los nuevos valores definidos para las líneas de pobreza y de pobreza extrema por ingresos. En este sentido, los valores de las líneas de pobreza y de pobreza extrema considerados en Casen 2015 son los que se muestran en el siguiente cuadro:

Líneas de Pobreza y de Pobreza Extrema según tamaño del hogar, año 2015 (pesos de noviembre 2015)

Tamaño del hogar	Línea de pobreza	Línea de pobreza extrema
1	\$ 151.669	\$ 101.113
2	\$ 246.387	\$ 164.258
3	\$ 327.251	\$ 218.167
4	\$ 400.256	\$ 266.838
5	\$ 467.924	\$ 311.949
6	\$ 531.621	\$ 354.414

Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Desafío de incorporar entorno y redes a la medición multidimensional de la pobreza, Casen 2015

Cumpliendo con el compromiso asumido en enero 2015, de evaluar la incorporación de Entorno y Redes en la medición de pobreza multidimensional, y como resultado de las propuestas emanadas de la asesoría prestada por el Comité sobre Entorno y Redes, los comentarios recibidos por el Panel de Expertos Casen 2015, otras instituciones públicas vinculadas a las dimensiones incluidas en la medida de pobreza multidimensional, OPHI, y la sociedad civil (en taller participativo realizado en mayo 2015), el día 25 de agosto de 2016, el Ministerio de Desarrollo Social difundió la metodología ampliada para la medición de pobreza multidimensional, que incluye cinco dimensiones: Educación; Salud; Trabajo y Seguridad Social; Vivienda y Entorno; y Redes y Cohesión Social.

DIMENSIONES METODOLOGÍA POBREZA MULTIDIMENSIONAL CONSIDERANDO DIMENSIÓN ENTORNO Y REDES



En esta nueva versión de la metodología de pobreza multidimensional, se modifica la dimensión vivienda al considerar al interior de esta un indicador de habitabilidad (el cual incluye dentro de sí, a los indicadores de hacinamiento y estado de la vivienda, los cuales en la metodología anterior eran considerados en forma separada). Además, un indicador de entorno se incorpora a esta dimensión lo que justifica su nuevo nombre de "Vivienda y Entorno"¹.

Los pesos de las dimensiones tradicionales son equivalentes (22,5%), mientras la dimensión Redes y Cohesión Social pesa un 10%. Dentro de cada dimensión, los indicadores tienen igual peso: 7,5% en el caso de las dimensiones tradicionales y 3,33% en Redes y Cohesión Social. Un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional, si presenta un 22,5% o más de carencias, lo que es equivalente a una dimensión tradicional.

De esta forma, los indicadores considerados en cada dimensión de esta nueva metodología son:

¹ En forma paralela a estos cambios y para efectos de comparabilidad, se mantiene la medición con base en la metodología anterior de pobreza multidimensional que consideraba sólo cuatro dimensiones. Sin embargo, la información considerada en la nueva metodología que incluye la dimensión entorno y redes no permite generar un empalme para las Casen previas a 2015.

a. Dimensión Educación

a.1. Asistencia: Se considera que un hogar es carente por asistencia escolar, si al menos uno de sus integrantes entre los 4 y 18 años de edad no está asistiendo a un establecimiento educacional y no ha egresado de cuarto medio, o si al menos un integrante entre los 6 y 26 años tiene una condición permanente y/o de larga duración que no asiste a un establecimiento educacional.

a.2. Rezago Escolar: Se considera que un hogar es carente por rezago escolar, si al menos uno de sus integrantes de 21 años o menos asiste a educación básica o media, en alguna de sus dos modalidades, y se encuentra retrasado dos años o más con respecto al curso que le corresponde de acuerdo a su edad.

a.3. Escolaridad: Se considera que un hogar es carente en escolaridad, si al menos uno de sus integrantes, mayor de 18 años, tiene menos años de escolaridad que los establecidos por ley de acuerdo a su edad.

b. Dimensión Salud

b.1. Malnutrición en niños(as): Se considera que un hogar es carente en malnutrición en niños (as), si al menos uno de sus integrantes entre los 0 y 6 años, está con sobrepeso u obesidad, sufre de desnutrición o se encuentra en riesgo de desnutrición.

b.2. Adscripción al Sistema de Salud: Se considera que un hogar es carente en adscripción a un sistema de salud, si al menos uno de sus integrantes no está afiliado a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud.

b.3. Atención de salud: Se considera que un hogar es carente en acceso a atención de salud, si al menos uno de sus integrantes:

- Sufrió un problema de salud en los últimos tres meses y no tuvo consulta ni atención por alguna de las siguientes razones:
 - Pensó en consultar pero no tuvo tiempo.
 - Pensó en consultar pero no tuvo dinero.
 - Pensó en consultar pero le cuesta mucho llegar al lugar de atención.
 - Pidió hora pero no la obtuvo.

- Ha estado en tratamiento médico por enfermedad, cuya patología está cubierta por el sistema AUGE durante los últimos 12 meses y no ha sido cubierto por el Sistema de Garantías Explícitas de Salud, por alguna de las siguientes razones:
 - Decidió no esperar para acceder a la consulta a través del AUGE o GES, para solucionar su problema con mayor rapidez.
 - Pensó que la atención AUGE podría ser de baja calidad.
 - Consideró el trámite para acceder al AUGE o GES muy difícil.
 - El sistema AUGE o GES no cubría las necesidades de la enfermedad.
 - No sabía que su enfermedad estaba cubierta por el AUGE.
 - No pertenece al tramo de edad que está cubierto por el AUGE.
 - Otra razón.

c. Dimensión Trabajo y Seguridad Social

c.1. Ocupación: Se considera que un hogar es carente en ocupación, si al menos uno de sus integrantes mayor de 18 (o menor de 19, si ha completado la enseñanza media), está desocupado, es decir, actualmente no tiene trabajo y busca trabajo durante el período de referencia.

c.2. Seguridad Social: Se considera que un hogar es carente en seguridad social, si al menos uno de sus integrantes de 15 años o más, que se encuentra trabajando, no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.

c.3. Jubilación: Se considera que un hogar es carente en jubilación, si al menos uno de sus integrantes no percibe una pensión contributiva (mujeres de 60 años o más y hombres de 65 años o más), o no contributiva (Pensión Básica Solidaria para personas de 65 años o más o pensiones de reparación), y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.

d. Dimensión Vivienda y Entorno

d.1. Habitabilidad: Se considera a un hogar carente en habitabilidad, si presenta carencia en algunos de estos indicadores:

d.1.1. Hacinamiento: Se considera que un hogar es carente por hacinamiento, si el número de personas en el hogar por dormitorio de uso exclusivo, es mayor o igual a 2,5 personas.

d.1.2. Estado de la vivienda: Se considera que un hogar es carente en estado de la vivienda que habita, si ésta:

- Presenta muros, techos o suelos en mal estado (estado de conservación "Malo")
- Es de tipo precario: mediaguas o mejoras
- Es precaria o hecha de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.).

d.2. Servicios básicos: Se considera que un hogar es carente en servicios básicos si:

- Reside en una vivienda que no tiene acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas.
- No tiene acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (incluyendo entre éstas el acceso a agua proveniente de pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe) en áreas rurales.
- En área urbana o rural, tiene llave de agua fuera de la vivienda.
- No tiene servicio de eliminación de excretas adecuado (solución diferente a W.C. conectado a un alcantarillado o fosa séptica).

d.3. Entorno (medio ambiente o accesibilidad): Se considera a un hogar carente en entorno si presenta carencia en algunos de estos indicadores:

d.3.1. Contaminación medioambiental (todos los hogares): Son carentes aquellos hogares que presentan dos o más problemas de contaminación, ya sea que lo han vivido o presenciado en el área de residencia (distancia de no más de 15 minutos caminando), y siempre dentro de los últimos 12 meses:

1. Contaminación del aire y/o malos olores.
2. Contaminación en ríos, canales, esteros, lagos, tranques y embalses.
3. Acumulación de basura en calles, caminos, veredas o espacios públicos.
4. Contaminación del agua procedente de la red pública.

d.3.2. Tiempo de Traslado y Distancia de Equipamiento Básico

- **Hogares Con Integrantes Ocupados:** Son carentes aquellos hogares que presentan tiempo de traslado de una hora o más al lugar principal de trabajo (en transporte público o no motorizado) y les falta al menos uno de los siguientes tipos de equipamiento básico en el área de residencia:
 1. A 1 km u ocho cuadras o más, de un servicio de transporte público, (paradero, estación).
 2. A 2,5 Km o 20 cuadras o más de un centro de salud, (atención primaria o superior).
 3. A 2,5 Km o 20 cuadras o más de un centro educacional, (colegio o jardín infantil).
- **Hogares Sin Integrantes Ocupados:** Son carentes aquellos hogares que presentan falta de al menos un equipamiento básico en el área de residencia:
 1. A 1 km u 8 cuadras o más de un servicio de transporte público, (paradero, estación).
 2. A 2,5 Km o 20 cuadras o más de un centro de salud, (atención primaria o superior).
 3. A 2,5 Km o 20 cuadras o más de un centro educacional, (colegio o jardín infantil).

e. Dimensión Redes y Cohesión Social

e.1. Apoyo y participación social: Son carentes aquellos hogares que presentan falta de redes de apoyo, contactos y vínculos sociales en estos tres niveles:

- **Organizaciones Sociales:** Ningún miembro de 14 ó más años ha participado en alguna organización social o grupo organizado durante el último año:
 - Juntas de vecinos u org. territorial
 - Club deportivo o recreativo
 - Organización religiosa o de iglesia
 - Agrupación artística o cultural
 - Grupos de identidad cultural
 - Agrupaciones juveniles o estudiantiles

- Agrupaciones de mujeres
 - Agrupaciones de adultos mayores
 - Voluntariado
 - Autoayuda en salud
 - Agrupación ideológica o partido político
 - Agrupación corporativa
 - Centro de padres y apoderados
- **Organizaciones del Trabajo:** Ningún miembro ocupado, de 18 años ó más, pertenece a alguna organización relacionada con su trabajo:
- Sindicato (de empresa, interempresa, trabajadores eventuales o independientes).
 - Asociación de funcionarios/as
 - Asociación gremial o sectorial
 - Colegio profesional
- **Redes de Apoyo del Hogar:** No conoce alguna persona fuera del hogar (redes), que le puedan ayudar para:
- Cuidado en caso de enfermedad
 - Facilitar un vehículo
 - Prestar dinero
 - Resolver consultas o realizar trámites legales o financieros
 - Uso de tecnologías
 - Reparaciones del hogar
 - Conseguir un trabajo
 - Aconsejar en caso de problemas personales o familiares

e.2. Trato igualitario: Son carentes aquellos hogares en los que, durante los últimos 12 meses, algún integrante del hogar ha sido tratado injustamente o discriminado fuera de su hogar, por uno ó más de estos motivos:

- Nivel socioeconómico
- Ser mujer/ser hombre
- Su estado civil
- Su ropa
- Su color de piel
- Ser extranjero
- Su edad
- Su orientación sexual o identidad de género
- Tener tatuajes, piercing, perforaciones o expansiones
- Su apariencia física
- Sus creencias o religión
- Su ideología u opinión política
- Participar o no en sindicatos u organizaciones gremiales
- El lugar donde vive
- El establecimiento donde estudió
- Pertenecer a un pueblo indígena
- Su condición de salud o discapacidad

e.3. Seguridad: Son carentes aquellos hogares en los que, durante el último mes, alguna de estas situaciones ha sido vivida o presenciada, "siempre", por alguno de los miembros del hogar en el área de residencia (a una distancia de no más de 15 minutos caminando desde la vivienda):

- Personas traficando drogas en la vía pública
- Balaceras o disparos

El presente documento está estructurado en tres secciones. La primera de ellas presenta los resultados de la Encuesta Casen 2015, respecto del porcentaje de población regional en situación de pobreza, ya sea de ingresos o multidimensional (con y sin dimensión de entorno y redes). En la segunda se muestran los principales indicadores relacionados con la distribución del ingreso en la RMS. La tercera presenta las conclusiones que es posible realizar con base al análisis desarrollado en las secciones precedentes.

1. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA POBREZA EXTREMA

1.1. Pobreza por Ingresos

Los resultados de la encuesta Casen 2015 (Cuadro 1), señalan que el porcentaje de población de la RMS en situación de pobreza de ingresos alcanzó al 7,1%, lo que representa a 505 mil personas. Asimismo, la proporción de personas en situación de pobreza extrema llegó al 2,1%, lo cual es equivalente a 151 mil personas².

Cuadro 1

Resultados Encuesta Casen 2015

Población en situación de pobreza y pobreza extrema de ingresos según región del país (número de personas)

Región	Pobres extremos	Pobres no extremos	Total pobres	Población total	% pobreza extrema	% pobreza
Tarapacá	7.522	15.831	23.353	326.809	2,3%	7,1%
Antofagasta	9.191	21.904	31.095	574.334	1,6%	5,4%
Atacama	4.892	14.406	19.298	281.078	1,7%	6,9%
Coquimbo	30.159	74.474	104.633	758.035	4,0%	13,8%
Valparaíso	58.598	160.478	219.076	1.823.349	3,2%	12,0%
Libertador Bernardo O´Higgins	34.479	91.175	125.654	914.272	3,8%	13,7%
Maule	52.921	140.016	192.937	1.032.601	5,1%	18,7%
Bío Bío	119.778	242.854	362.632	2.066.057	5,8%	17,6%
La Araucanía	82.564	149.195	231.759	982.966	8,4%	23,6%
Los Lagos	43.085	95.469	138.554	862.640	5,0%	16,1%
Aysén	1.650	5.023	6.673	103.151	1,6%	6,5%
Magallanes y La Antártica Chilena	2.338	4.310	6.648	150.675	1,6%	4,4%
Región Metropolitana de Santiago	151.426	354.479	505.905	7.116.492	2,1%	7,1%
Los Ríos	17.901	43.982	61.883	369.377	4,8%	16,8%
Arica y Parinacota	3.390	12.914	16.304	167.724	2,0%	9,7%
País	619.894	1.426.510	2.046.404	17.529.560	3,5%	11,7%

Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

El porcentaje de población regional en situación de pobreza de ingresos disminuyó en 2,1 puntos porcentuales (p.p.) con respecto a la medición del año 2013 (9,2%), continuando así una tendencia ininterrumpida de descenso, tal como puede observarse en el Gráfico 1. En efecto, al considerar globalmente el período 2006-2015, el porcentaje de población regional en situación de pobreza de ingresos, se redujo desde 20,2% en 2006 hasta el ya mencionado 7,1% de 2015. Es decir, en nueve años la proporción de población regional que vive bajo la línea de pobreza se redujo a casi un tercio del porcentaje original.

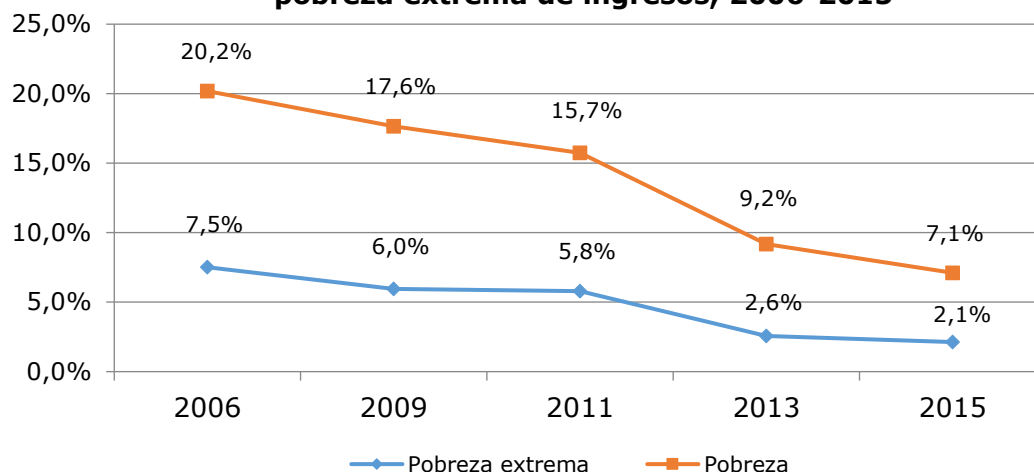
La proporción de población regional en situación de pobreza extrema cayó en 0,5 p.p. con respecto a la medición efectuada en 2013 (2,6%)³. De este modo, el porcentaje de población de la RMS en situación pobreza extrema, según Casen 2015, resultó ser menos de la tercera parte del que se observó durante el año 2006, acumulando una disminución de más de 5 p.p. en nueve años. En razón de lo anterior, es posible señalar que, respecto de la medición del año 2013, un total de 137 mil personas de la RMS abandonaron la pobreza de ingresos, mientras que 29 mil dejaron de ser pobres extremos.

² En el Anexo 1 se entregan los intervalos de confianza para los porcentajes de pobreza en la RMS correspondientes a las distintas metodologías de medición señaladas en este documento.

³ si bien es cierto esta reducción no resultó ser estadísticamente significativa para un nivel de confianza del 95%.

Si la comparación se efectúa respecto del año 2006, el total de personas que abandonó la pobreza de ingresos alcanzó a 812 mil, mientras que el número de los que salieron de la pobreza extrema llegó a 339 mil.

Gráfico 1
Región Metropolitana de Santiago
Porcentaje de población en situación de pobreza y
pobreza extrema de ingresos, 2006-2015



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

1.2. Pobreza Multidimensional

La nueva metodología de medición de pobreza multidimensional, que consideró la entrega de los resultados de la encuesta Casen 2015, incluyó la dimensión de entorno y redes. En forma paralela se mantuvo la medición de pobreza multidimensional presentada por primera vez con motivo de la entrega de los resultados de Casen 2013, la cual establecía que una persona -u hogar- es multidimensionalmente pobre, si presenta carencias en un conjunto de cuatro dimensiones distintas al ingreso: educación; salud; trabajo y previsión social; y vivienda.

Según la nueva metodología con cinco dimensiones, un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional, si presenta un 22,5% ó más de carencias, lo que es equivalente a una dimensión tradicional. De acuerdo a la metodología anterior -que sólo consideraba cuatro dimensiones- una persona/hogar se situaba como pobre si presentaba al menos un 25% de carencia en el conjunto de indicadores, lo cual equivalía a una dimensión completa.

Los datos que se muestran en el Cuadro 2 señalan que, según la nueva metodología, que incorpora la dimensión de entorno y redes, el 20,1% de la población de la RMS es multidimensionalmente pobre durante 2015. A partir de esto, el total de población en situación de pobreza multidimensional alcanzaba a 1 millón 385 mil personas⁴.

⁴ Las cifras de población total del Cuadro 2 presentan diferencias respecto a la del Cuadro 1 debido a la existencia de valores perdidos para la definición de pobreza utilizada.

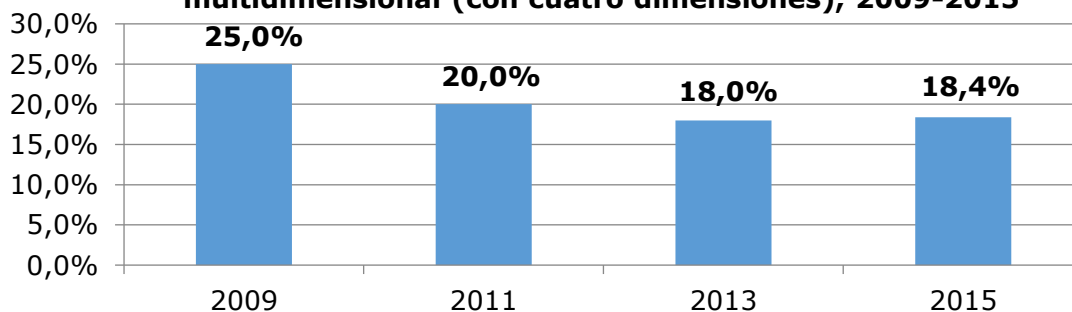
Cuadro 2
Resultados Encuesta Casen 2015
Población en situación de pobreza multidimensional según región del país
(número de personas)

Región	No pobres	Pobres	Población total	% Pobreza Multidimensional
Tarapacá	248.465	63.955	312.420	20,5%
Antofagasta	459.619	95.572	555.191	17,2%
Atacama	205.342	73.138	278.480	26,3%
Coquimbo	564.603	177.075	741.678	23,9%
Valparaíso	1.449.709	322.021	1.771.730	18,2%
Libertador Bernardo O´Higgins	688.014	205.536	893.550	23,0%
Maule	773.885	223.973	997.858	22,4%
Bío Bío	1.613.311	384.231	1.997.542	19,2%
La Araucanía	674.089	277.362	951.451	29,2%
Los Lagos	639.793	193.114	832.907	23,2%
Aysén	84.261	17.125	101.386	16,9%
Magallanes y La Antártica Chilena	133.382	13.410	146.792	9,1%
Región Metropolitana de Santiago	5.502.271	1.385.240	6.887.511	20,1%
Los Ríos	278.670	81.524	360.194	22,6%
Arica y Parinacota	127.511	33.908	161.419	21,0%
País	13.442.925	3.547.184	16.990.109	20,9%

Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Sin embargo, la metodología de pobreza multidimensional que considera cuatro dimensiones tiene la ventaja de permitir una comparación en el tiempo, la cual se remonta hasta los resultados de la encuesta Casen 2009. Esta evolución se muestra en el Gráfico 2 y refleja que el porcentaje de población regional en situación de pobreza multidimensional se redujo desde 25,0% en 2009, a 18,0% en 2013. Entre los años 2013 y 2015 se observa una leve alza de 0,4 p.p., la cual, no es estadísticamente significativa con un 95% de confianza.

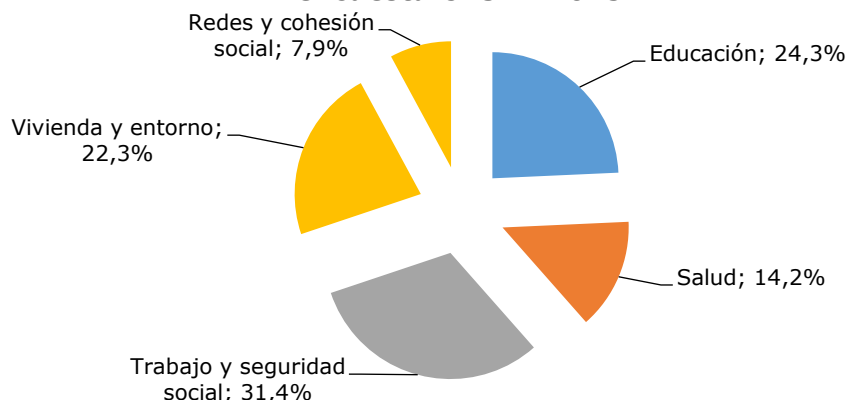
Gráfico 2
Región Metropolitana de Santiago
Porcentaje de población en situación de pobreza
multidimensional (con cuatro dimensiones), 2009-2015



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Con respecto a la contribución relativa de cada una de las dimensiones que considera la nueva metodología de pobreza multidimensional, al total de carencias de la población multidimensionalmente pobre de la RMS, es posible señalar que la dimensión de mayor peso relativo es trabajo y seguridad social con un porcentaje de 31,4%; en segundo lugar, aparece la dimensión educación con una contribución de 24,3%; y, en tercer lugar, vivienda y entorno con una participación del 22,3% (Gráfico 3).

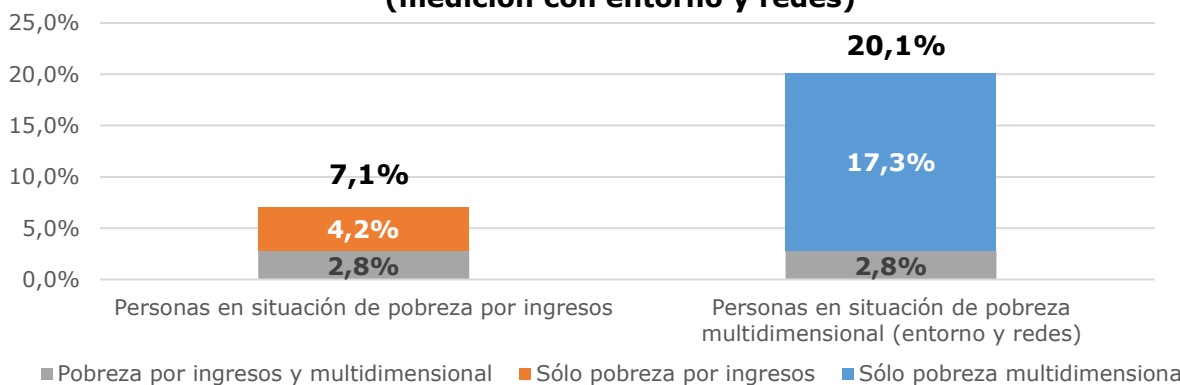
Gráfico 3
Región Metropolitana de Santiago
Contribución de Dimensiones a la Pobreza Multidimensional,
encuesta CASEN 2015



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Al efectuar el cruce de la información sobre pobreza multidimensional con aquella correspondiente a la medición de pobreza por ingresos, es posible obtener los resultados que se muestran en el Gráfico 4. Según éstos, el porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional en 2015 (20,1%), puede desagregarse en 17,3% que sólo está en situación de pobreza multidimensional y 2,8% que, de manera simultánea está en situación de pobreza de ingresos y multidimensional.

Gráfico 4
Región Metropolitana de Santiago
Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos y/o
en situación de pobreza multidimensional (2015)
(medición con entorno y redes)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Análogamente, al efectuar el ejercicio inverso, esto es, descomponer el porcentaje de población en situación de pobreza de ingresos entre aquella parte de la población que sólo está en situación de pobreza por ingresos y aquella que además de estar en pobreza de ingresos es multidimensionalmente pobre, se observa que el 2,8% de la población de la RMS está simultáneamente en situación de pobreza de ingresos y multidimensional, mientras que el 4,2% sólo está en situación de pobreza de ingresos.

1.3. Panorama de la pobreza comunal

La entrega de los resultados de la encuesta Casen 2015 consideró la representatividad estadística para un total de 26 comunas de la RMS, las cuales representan aproximadamente el 78% del total de viviendas de la región. Lo anterior, permitió obtener estimaciones de los porcentajes de población en situación de pobreza de ingresos y multidimensional para esas comunas, resultados que se muestran en el Cuadro 3.

De acuerdo a estos resultados, las comunas de la RMS con mayor incidencia de pobreza de ingresos son: El Bosque (14,5%), Melipilla (14,0%), Recoleta (13,9%) y La Pintana (13,9%). En cambio, si el ordenamiento se establece de acuerdo a los resultados de la aplicación de la metodología de pobreza multidimensional que considera la dimensión de entorno y redes, las comunas con los porcentajes más altos de población multidimensionalmente pobre son: La Pintana (42,4%), Cerro Navia (35,6%), Colina (32,1%) y Pedro Aguirre Cerda (31,0%).

Cuadro 3

Región Metropolitana de Santiago

Estimación de porcentajes de población en situación de pobreza por ingresos y de población en situación de pobreza multidimensional por comuna (Casen 2015)

Comuna	Pobreza por Ingresos		Pobreza Multidimensional con cuatro dimensiones (*)		Pobreza Multidimensional con dimensión entorno y redes (*)	
	Porcentaje	Error absoluto estimación (**)	Porcentaje	Error absoluto estimación (**)	Porcentaje	Error absoluto estimación (**)
Santiago	5,9%	4,7%	10,1%	5,9%	11,6%	5,7%
Cerro Navia	12,1%	4,2%	30,2%	6,7%	35,6%	8,5%
Conchalí	10,2%	2,3%	20,8%	3,4%	21,6%	3,6%
El Bosque	14,5%	3,0%	25,7%	3,9%	27,0%	4,3%
Estación Central	6,2%	2,6%	14,6%	3,0%	14,5%	3,6%
La Florida	3,1%	2,2%	16,9%	6,1%	17,0%	6,4%
La Granja	7,2%	4,4%	24,6%	7,9%	24,5%	7,2%
La Pintana	13,9%	5,0%	38,8%	11,0%	42,4%	12,4%
Las Condes	0,6%	0,5%	4,1%	1,6%	4,8%	1,8%
Macul	5,3%	3,1%	16,3%	8,8%	17,5%	5,9%
Maipú	5,2%	5,6%	11,4%	3,6%	12,5%	3,7%
Ñuñoa	2,4%	1,0%	10,3%	4,0%	10,7%	3,7%
Pedro Aguirre Cerda	11,0%	5,6%	30,6%	8,2%	31,0%	7,5%
Peñalolén	4,8%	2,9%	21,8%	8,0%	20,7%	8,2%
Providencia	0,7%	0,7%	4,4%	2,0%	4,6%	2,1%
Pudahuel	7,8%	3,2%	19,4%	4,9%	20,5%	5,1%
Quilicura	7,8%	4,3%	17,6%	5,8%	18,5%	6,0%
Quinta Normal	5,9%	2,9%	14,1%	3,5%	13,5%	3,9%
Recoleta	13,9%	3,5%	27,6%	6,2%	26,2%	7,2%
Renca	8,5%	5,6%	24,1%	4,9%	26,2%	6,5%
San Miguel	3,5%	2,4%	12,1%	5,0%	11,6%	4,6%
Puente Alto	8,0%	2,4%	23,3%	3,6%	27,1%	4,2%
Colina	12,6%	3,2%	27,5%	4,6%	32,1%	5,5%
San Bernardo	9,2%	6,3%	18,5%	7,2%	22,0%	10,0%
Melipilla	14,0%	5,5%	19,4%	4,3%	20,8%	5,9%
Talagante	12,0%	9,4%	22,2%	2,8%	29,9%	7,4%

Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Nota: (*) Existen hogares de la muestra sin información para determinar la situación de pobreza multidimensional.

Nota: (**) corresponde a la diferencia máxima esperada entre el valor estimado y el verdadero parámetro poblacional

2. Distribución del Ingreso

La reducción observada en la incidencia de la pobreza regional ha sido acompañada por cambios mucho más modestos en los indicadores de distribución del ingreso. En efecto, tal como lo muestra el Cuadro 4, la relación entre los ingresos autónomos del quintil de mayores ingresos y los que corresponden al quintil de ingresos más bajos (índice 20/20), apenas cayó desde 10,9 veces en 2013 hasta 10,1 veces durante 2015.

Si en cambio, se considera la relación de ingresos entre el decil más rico y la suma de los cuatro deciles más pobres (índice 10/40), dicha relación cae en sólo 0,2 décimas entre los años 2013 y 2015.

La razón de ingresos entre el decil de ingresos más altos y el decil de ingresos más bajos (índice 10/10) sólo anotó una leve disminución desde 23,5 veces en 2013 hasta 22,1 veces en 2015.

Por otra parte, la caída observada en el coeficiente de Gini para el ingreso autónomo del hogar entre los años 2013 y 2015 apenas supera la centésima⁵. Al efectuar un análisis análogo respecto del ingreso monetario del hogar, es posible advertir disminuciones algo mayores en los niveles de desigualdad inferidos a partir de los índices 20/20 y 10/10. Además, las relaciones presentan niveles algo más bajos debido al impacto que tienen los subsidios monetarios en los hogares de menores ingresos.

Cuadro 4

Región Metropolitana de Santiago

Indicadores de distribución del ingreso, años 2006-2015

Indicador	Ingreso Autónomo				
	2006	2009	2011	2013	2015
Índice 20/20	11,6	12,8	11,1	10,9	10,1
Índice 10/40	2,7	2,9	2,6	2,5	2,3
Índice 10/10	24,0	29,1	24,0	23,5	22,1
Coeficiente de Gini	0,508	0,520	0,514	0,510	0,498
Indicador	Ingreso Monetario				
	2006	2009	2011	2013	2015
Índice 20/20	10,8	10,9	9,6	9,4	8,6
Índice 10/40	2,6	2,6	2,4	2,3	2,1
Índice 10/10	21,2	21,7	18,6	17,7	16,6
Coeficiente de Gini	0,506	0,514	0,507	0,503	0,490

Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

El examen del cambio observado en los ingresos medios de los distintos deciles de ingresos permite adelantar alguna explicación del leve mejoramiento en los indicadores de distribución del ingreso regional entre los años 2013 y 2015. Como es posible observar en el Cuadro 5, el crecimiento de los ingresos autónomos de tres de los seis deciles que componen el 60% de los hogares de menores ingresos de la RMS superó los

⁵ El coeficiente de Gini es un estadístico que oscila entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). La fórmula analítica del coeficiente de Gini se muestra en el Anexo 2.

dos dígitos (deciles ii, iv y vi), mientras que el decil de ingresos más altos anotó un crecimiento de sólo 2% y el decil 9 no creció.

El panorama anterior se reproduce en forma casi exacta en el caso del ingreso monetario, si bien –como es de esperar– el crecimiento observado por los cuatro deciles de menores ingresos es algo mayor debido al impacto de los subsidios monetarios sobre los ingresos de esos hogares.

Cuadro 5
Región Metropolitana de Santiago
Ingreso autónomo y monetario del hogar según decil de ingreso autónomo regional
Resultados encuestas Casen 2013 y 2015
(pesos de noviembre 2015)

Decil	Ingreso autónomo del hogar			Ingreso monetario del hogar		
	2013	2015	Var. (%)	2013	2015	Var. (%)
i	155.573	166.887	7,3%	206.385	222.705	7,9%
ii	332.440	371.933	11,9%	361.001	411.213	13,9%
iii	439.221	461.401	5,0%	463.862	490.267	5,7%
iv	512.390	574.255	12,1%	531.453	599.678	12,8%
v	663.401	686.692	3,5%	681.986	704.795	3,3%
vi	730.919	816.160	11,7%	745.020	833.949	11,9%
vii	890.340	976.383	9,7%	898.721	989.629	10,1%
viii	1.151.750	1.207.798	4,9%	1.156.517	1.216.640	5,2%
ix	1.657.779	1.657.386	0,0%	1.663.473	1.662.829	0,0%
x	3.654.054	3.726.449	2,0%	3.658.071	3.730.485	2,0%
Promedio	1.018.396	1.063.093	4,4%	1.036.257	1.084.766	4,7%

Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

Los datos que se muestran en la segunda columna del Cuadro 6, corresponden al ingreso monetario promedio del hogar por decil de ingreso autónomo regional en la RMS, según los resultados de la encuesta Casen 2015.

La tercera columna contiene la participación de cada decil en el total de ingresos monetarios de los hogares. De esta forma, si el primer decil (más pobre), tiene una participación en el total de ingresos monetarios del 2,1%, la del décimo decil (más rico), alcanza al 34,1%.

En la cuarta columna, se efectúa el cálculo de la relación entre el ingreso monetario promedio de cada decil y el del correspondiente al decil inmediatamente anterior. Se observa, por ejemplo, que el segundo decil tiene un ingreso medio que es equivalente a 1,85 veces el del decil de ingresos más bajos. Desde el tercer hasta el noveno decil la relación entre los ingresos de deciles contiguos, alcanza su valor más alto al llegar al noveno decil, cuyo ingreso medio es igual a 1,37 veces el del octavo decil. Sin embargo, al pasar del noveno al décimo decil la relación es de 2,24 veces (el ingreso del décimo decil más que duplica al del noveno).

En la quinta columna del Cuadro 6 se construye un índice de Gini acumulativo. De esta forma, el valor del Gini de 0,311 correspondiente al primer decil es el valor de dicho coeficiente al considerar solamente los ingresos de los hogares de ese segmento. Asimismo, el valor de 0,322 asociado al quinto decil corresponde al Gini que considera a los ingresos de los hogares de los primeros cinco deciles (mitad inferior de la distribución).

A medida que se va ascendiendo en esta columna, el valor del Gini va considerando una proporción sucesivamente mayor del total de hogares de la RMS. Se observa que al incluir al 80% de los hogares más pobres de la región, el Gini promedio apenas alcanza un valor de 0,358.

La incorporación del noveno decil implica que el Gini crece hasta un valor de 0,389. Sin embargo, es la incorporación del décimo decil lo que produce el mayor aumento discreto en el valor del Gini, que ahora alcanza a 0,490 (mismo valor de última columna del Cuadro 4).

Cuadro 6

Región Metropolitana de Santiago

Análisis ingreso monetario del hogar por deciles de ingreso autónomo regional

Resultados encuesta Casen 2015

Decil	Promedio ingreso monetario del hogar	Participación en ingreso monetario total de hogares	Relación ingresos decil con decil anterior	Coefficiente Gini acumulado
i	222.705	2,1%	-	0,311
ii	411.213	3,7%	1,85	0,311
iii	490.267	4,6%	1,19	0,309
iv	599.678	5,5%	1,22	0,314
v	704.795	6,5%	1,18	0,322
vi	833.949	7,7%	1,18	0,329
vii	989.629	9,1%	1,19	0,342
viii	1.216.640	11,2%	1,23	0,358
ix	1.662.829	15,5%	1,37	0,389
x	3.730.485	34,1%	2,24	0,490

Fuente: Área de Estudios Seremi de Desarrollo Social Metropolitana en base a encuesta Casen 2015

Finalmente, en el Gráfico 5 se construyen percentiles según el ingreso monetario de los hogares de la RMS⁶ a partir de los resultados de la encuesta Casen 2015, (correspondiendo el primer percentil al 1% de los hogares de la RMS con menor ingreso monetario y el percentil 100 al 1% de los hogares con ingresos más altos).

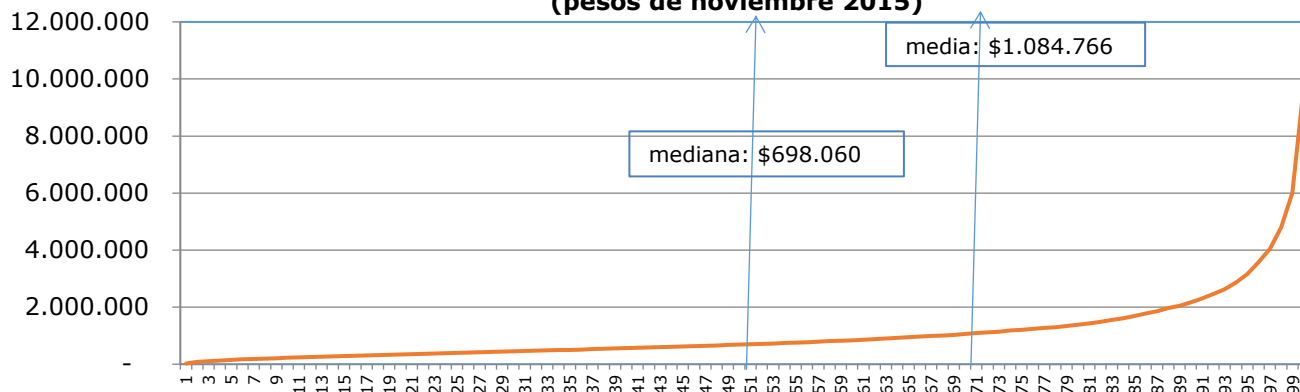
Este ejercicio arroja un valor promedio para el ingreso monetario en la Región Metropolitana de Santiago, de \$ 1.084.766 por hogar (pesos de noviembre 2015). Sin embargo, este promedio es observado recién a partir del percentil 71, lo cual implica que el 70% de los hogares de la RMS obtiene un ingreso monetario inferior a ese promedio.

Otra forma de relevar lo anterior es constatar que la mediana (valor central de la distribución), del ingreso monetario de los hogares de la Región Metropolitana de Santiago, asciende a sólo \$ 698.060, valor correspondiente al percentil 50.

Es decir, la mediana de la distribución de los ingresos monetarios de los hogares de la RMS no alcanza a representar 2/3 del valor promedio de esa distribución. La explicación de lo anterior, está en la distorsión generada por los muy altos ingresos correspondientes a los percentiles 95 al 100 (ingresos medios por sobre los \$3 millones), lo cual tiene como resultado expandir la distancia observada entre la media y la mediana de la distribución.

⁶ Cada percentil corresponde al 1% de los hogares de la RMS ordenados en forma ascendente de acuerdo al nivel promedio de ingreso monetario.

Gráfico 5
Región Metropolitana de Santiago
Ingreso monetario del hogar por percentil de ingreso, encuesta Casen 2015
(pesos de noviembre 2015)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social

3. Conclusiones

- i. Los resultados de la encuesta **Casen 2015**, señalan que el porcentaje de población en situación de pobreza de ingresos en la Región Metropolitana de Santiago (RMS), se redujo desde el 9,2% en 2013 hasta un 7,1% durante 2015. Se estima que la reducción de 2,1 puntos porcentuales (p.p.) en el porcentaje de la población en situación de pobreza de ingresos, es estadísticamente significativa con un 95% de confianza. En términos de la cantidad de población afectada, los resultados de Casen 2015 señalan que aún viven en la RMS un total 505.905 personas en situación de pobreza de ingresos (137 mil personas menos que durante 2013).
- ii. Asimismo, los resultados de la Casen 2015, indican que el porcentaje de población de la RMS en situación de pobreza extrema de ingresos, alcanzó al 2,1%. Si bien esta cifra resulta ser menor que el registro correspondiente al año 2013, se estima que la variación (-0.5 p.p.) no es estadísticamente significativa al 95% de confianza.
- iii. Con respecto a la nueva metodología de pobreza multidimensional que considera la dimensión de entorno y redes, los resultados de la Casen 2015 señalan que el porcentaje de población de la RMS en situación de pobreza multidimensional -de acuerdo a esta nueva definición- alcanza a un 20,1%.
- iv. En cuanto al porcentaje de población regional en situación de pobreza multidimensional, considerando la metodología con sólo cuatro dimensiones, los resultados de la Casen 2015 permiten afirmar que éste alcanzó un 18,4%. Si bien este resultado es superior en 0,4 p.p. al registro del año 2013, se estima que tal variación no es estadísticamente significativa a un 95% de confianza.
- v. A pesar la moderada disminución en la desigualdad de ingresos de los hogares entre los años 2013 y 2015, se mantiene dicha desigualdad, en el sentido que ésta responde principalmente a la diferencia existente entre los ingresos del decil más rico y los del resto de la población (especialmente percentiles 95 al 100).

Anexo 1 – Intervalos de confianza para los porcentajes de Pobreza y Pobreza Extrema de Ingresos y de Pobreza Multidimensional

Cuadro A.1.1.

Región Metropolitana de Santiago

**Intervalos de Confianza (95%) Porcentaje de Pobreza Extrema
Pobreza de Ingresos, años 2006-2015**

Año	Límite Inferior	Promedio	Límite Superior
2006	6,7%	7,5%	8,3%
2009	5,3%	6,0%	6,6%
2011	4,9%	5,8%	6,7%
2013	2,1%	2,6%	3,1%
2015	1,7%	2,1%	2,5%

Fuente: Área de Estudios Seremi de Desarrollo Social Metropolitana en base a encuesta Casen

Cuadro A.1.2.

Región Metropolitana de Santiago

**Intervalos de Confianza (95%) Porcentaje de Pobreza
Pobreza de Ingresos, años 2006-2015**

Año	Límite Inferior	Promedio	Límite Superior
2006	18,5%	20,2%	21,8%
2009	16,4%	17,6%	18,9%
2011	14,1%	15,7%	17,4%
2013	8,2%	9,2%	10,2%
2015	6,3%	7,1%	7,9%

Fuente: Área de Estudios Seremi de Desarrollo Social Metropolitana en base a encuesta Casen

Cuadro A.1.3.

Región Metropolitana de Santiago

**Intervalos de Confianza (95%) Porcentaje de Pobreza
Metodología Multidimensional (cuatro dimensiones)
Años 2009-2015**

Año	Límite Inferior	Promedio	Límite Superior
2009	23,3%	25,0%	26,6%
2011	17,8%	20,0%	22,2%
2013	16,4%	18,0%	19,6%
2015	17,2%	18,4%	19,5%

Fuente: Área de Estudios Seremi de Desarrollo Social Metropolitana en base a encuesta Casen

Cuadro A.1.4.

Región Metropolitana de Santiago

**Intervalos de Confianza (95%) Porcentaje de Pobreza
Metodología Multidimensional (con entorno y redes)
Años 2015**

Año	Límite Inferior	Promedio	Límite Superior
2015	18,9%	20,1%	21,3%

Fuente: Área de Estudios Seremi de Desarrollo Social Metropolitana en base a encuesta Casen

Anexo 2 - Fórmula Coeficiente de Gini⁷

$$Gini = \left(\frac{1}{2n^2\bar{y}} \right) * \sum_{j=1}^n \sum_{i=1}^n |y_i - y_j|$$

Donde:

n = tamaño de la población (número de personas)

\bar{y} = promedio de los ingresos

y_i = ingreso de la persona "i"

y_j = ingreso de la persona "j"

⁷ Fernando Medina (2001), "Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso", CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, Número 9, Santiago de Chile, marzo 2001.